Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Dn. Alonso Siles à Dn. Josef Segarra ——
Dn. Juan Peregalo à Dn. Josef Segarra ——
Dn. Josef Baldarano à Dn. Man.l Ant.o Carrera ——
Dn. Juan Ballejo à Dn. Man.l Ant.o Carrera ——
Dn. Diego Hernz à Dn. Fulg.o Gonzalez ——
Dn. Fran.co Mesia à Dn. Fulg.o Gonzalez ——

Y Resultando igualdad de votos entre los Cav.ros Regidores q.e contan en la Votada anterior el S.or Alc.de mayor q.e preside este Ayuntam.to y à q.n con arreglo à la Ley del Reyno compete dar su voto decisivo Dixo: le aplica y da à favor del q.e en la expresada votada sea mas antiguo en el Referido Cuerpo de milicias de Subteniente; Y como de la Certificac.n librada p.r el Sarg.to mayor del enunciado Cuerpo q.e para en esta Secretaria aparesca ser mas antiguo Dn. Fulg.o Gonzalez quedò este propuesto en prim.r lug.r p.a la expresada Vacante ——

Y haviendose procedido à votar en Seg.do lug.r votaron los Referidos Señores en la forma sig.te ——

el S.or Dn. Fran.co Zacon à Dn. Fran.co Caro ——
el S.or Dn. Ant.o Pinto à Dn. Man.l Ant.o Carrera ——
el S.or Dn. Alonso Siles à Dn. Fran.co Caro ——
el S.or Dn. Juan Peregalo à Dn. Man.l Ant.o Carrera

por